



187382

187382



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

a favor de D. Pedro y Don Alfonso DIEZ SANSA

de nacionalidad española

residentes en Barcelona, calle Piqué, nº 29 - pral. 2ª

por:

»PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE ALTAVOCES
PARA APARATOS RADIORRECEPTORES Y AUDIOAMPLIFICADO-
RES» (Clase 63ª, Grupo 7ª del Nomenclator).

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se refiere la presente Patente de Invención a unos perfeccionamientos introducidos en la fabricación de altavoces para aparatos radiorreceptores y audioamplificadores, mediante los cuales se obtienen dichos elementos con una

5. serie de ventajas sobre los altavoces conocidos hasta la fecha, las más destacadas de las cuales son las siguientes:



1ª Una disminución de la altura del cono en relación con su diámetro, ahorrando espacio útil para los demás elementos del aparato radiorreceptor, debido a emplearse un cono truncado cuya base menor a la cual se adapta la bobina móvil, tiene un diámetro comprendido entre un quinto y cuatro quintos del diámetro de la base mayor.

5.

2ª Un mayor rendimiento de la bobina móvil, debido a que ésta abarca toda la anchura o diámetro de la base menor del cono, equilibrando el peso de éste y el de la bobina, consiguiéndose que la longitud total del hilo que forma parte de la misma, sea muy superior a la de los actuales del propio tipo.

10.

3ª Una mayor fidelidad de reproducción del sonido, muy superior a la de los actuales altavoces, debido a la situación de la bobina móvil que permite una mejor distribución de las fuerzas generadas por ella, a lo largo de todos los puntos de la superficie del cono, disminuyendo los defasajes entre el movimiento de la bobina móvil y los extremos del cono, consiguiéndose un mínimo de distorsiones mecánicas.

15.

20.

4ª Un campo de excitación acomodado a la bobina móvil que se crea, en lo que podemos denominar periferia de la culata, a diferencia de los actuales, que lo hacen por la rama central o pitón, con ahorro de hilo de cobre de la bobina de excitación por ser menor el número de espiras de ésta.

25.

5ª Una mayor solidez y rapidez en el montaje del cono, debido a que éste y la membrana, se fabrican de una sola pieza en papel prensado.

30.

Seguidamente se describen con todo detalle los perfeccionamientos objeto de la Patente que nos ocupa, adjuntándose para su mejor comprensión una hoja de dibujos.

En los referidos dibujos se representa en la Fig. 1, un altavoz visto en sección, fabricado de acuerdo con los citados perfeccionamientos, y en la Fig. 2 un detalle en sección del

187382



cono y araña o membrana solidaria del mismo.



- Consisten los perfeccionamientos de que estamos tratando en fabricarse la pieza cónica de papel prensado que se dispone en los altavoces, de manera que en lugar de ser prácticamente
5. un cono, pues su base menor es muy reducida, se hace en forma de tronco de cono (1) con su base menor (2) de un tamaño comprendido aproximadamente entre un quinto y cuatro quintos del diámetro de la base mayor del mismo.

- Además de esta particularidad, presenta la de fabricarse
10. el referido tronco de cono junto con la araña o membrana (3) de centrado, de papel prensado de una sola pieza, aumentando extraordinariamente la solidez del conjunto y haciendo más rápida la producción y montaje de los altavoces.

- El centrado y estabilidad de la bobina móvil se ha mejorado, mediante el empleo de una arandela (4) en forma de campana en lugar de los sistemas corrientes que se empleaban hasta la fecha.
- 15.

- Además de todo ello, se aplica una tapa (5) de papel prensado, encolada a la base menor de la pieza troncocónica, de manera que abarque todo el diámetro de la referida base, coadyuvando al rendimiento del conjunto por aumento de la superficie útil.
- 20.

- Otra de las mejoras, consiste en montarse la bobina móvil (6) en el interior de una ranura circular (7) que presenta, cerca de su periferia, la culata (8) del altavoz, en lugar de montarse alrededor de la rama central de la misma, como se hacía hasta la fecha.
- 25.

- Gracias a ello se consigue además de una disminución de la altura total relativa del cono, y por lo tanto del altavoz, una característica de fidelidad de tono muy mejorada y una disminución de la excitación.
- 30.

En la Patente de Invención descrita serán variables las características de los materiales empleados en la fabricación de los altavoces, el acabado de los mismos y en general todos

187382





cuantos detalles no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad propia de la misma.

N O T A

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la presente Patente de

5. Invención:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACIÓN DE ALTAVOCES PARA APARATOS RADIORRECEPTORES Y AUDIOAMPLIFICADORES" que se caracterizan y distinguen:

1-87382

10. 1ª.- Por fabricarse la pieza cónica interior en forma de tronco de cono con su base menor de un tamaño comprendido aproximadamente entre un quinto y cuatro quintos del diámetro de la base mayor del mismo.

15. 2ª.- Por fabricarse la pieza de la reivindicación anterior solidaria de la membrana de centrado, o sea formando ambos elementos una sola pieza prensada.

3ª.- Por centrarse la bobina móvil mediante una arandela en forma de campana.

20. 4ª.- Por aplicarse una tapa de papel prensado, encolada a la base menor de la pieza troncocónica, abarcando todo el diámetro de la referida base.

5ª.- Por montarse la bobina móvil en el interior de una ranura circular que presenta cerca de su periferia, la culata del altavoz.

25. 6ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACIÓN DE ALTAVOCES PARA APARATOS RADIORRECEPTORES Y AUDIOAMPLIFICADORES".-

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Barcelona, 1 de Marzo de 1949

F.A.
[Signature]



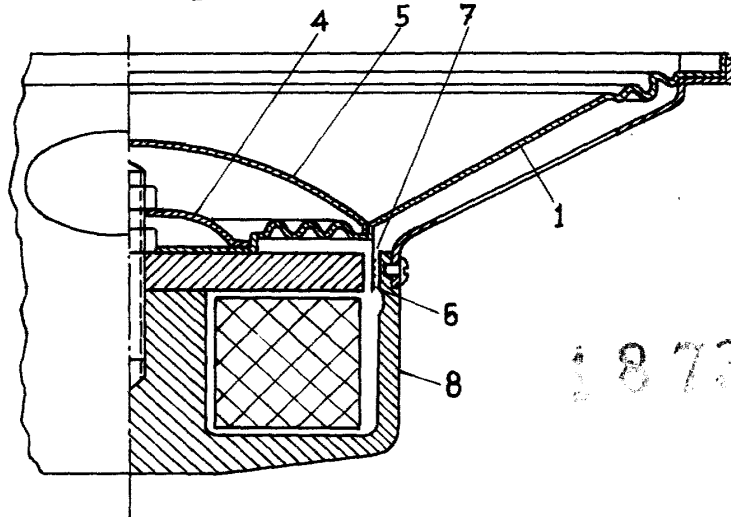
187382

D. Pedro y D. Alfonso DIEZ SANSA

Hoja única

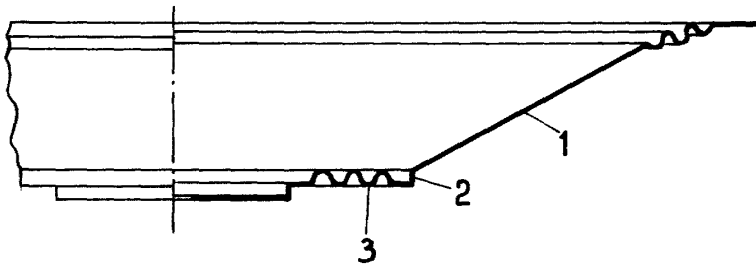


Fig. 1



187382

Fig. 2



Barcelona 1 de marzo de 1949

P. A.

Escala variable